

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trin estre
Fuera de la capital. 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " a.ñ.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XII.

Santander 4 de Agosto de 1893.

Num. 94.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATABAZANAS)

TELEFONO NUM. 1001

Platos del día

Tornados á las finas hierbas, chuletas de carnero á la parrilla, granadinas de ternera con setas, beefsteaks al costron, vaca a la provençal, filetes de cerdo rizados, riñones á la broche, pepitoria de gallina, pollos dorados, chuletas de cerdo y de ternera. Pescados varios. Extraordinarios: bacalao á la vizcaina y rosbsteefs á la inglesa.

Especialidad en vino de Liebrana.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Despues de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia métrica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

SE AHOGÓ EL PLEITO.

Es decir, se fueron al fondo del mar de las esperanzas los productos de la supuesta descubierta matuteria.

¿Qué de alharacas; qué de denuncias; qué de grandes cantidades encontradas en beneficio del erario municipal!

¿Qué de discursos kilométricos alarmando al pueblo; qué de ideas fantásticas haciendo concebir á los vecinos de Santander la idea de que las arcas del Ayuntamiento habian de percibir sumas colosales, hijas del matute que tanto ha venido dando que hablar y que escribir!

Pero siga su rumbo la procesion y de mos comienzo por contar á nuestros lectores lo acaecido en la sesion subsidiaria de anteayer, celebrada exclusivamente para tratar del barullo administrativo que de antiguo existe en las oficinas de consumos y arbitrios.

Vayamos, pues, por partes; y para juzgar la conducta de nuestros administradores municipales, veamos los resultados de la investigacion, segun cuenta dada *in partibus*, en la sesion municipal de referencia.

Al grano. La secretaria leyó el informe de los Peritos, que presentan ultimadas varias cuentas.

La orden de la Alcaldia hizo retrasar el trabajo, porque debian revisarse minuciosamente las cuentas desde el último aforo.

La averiguacion de saldos fué operacion difícil y lenta.

Los errores observados han sido grandes, y son tantos y de tantas clases, que revelan el descuido y el abandono con que se han llevado los libros. En muchas cuentas se encierran cantidades, en círculos, para no ser sumadas.

En nuevos folios aparecen abiertas las cuentas de tal modo, que no tienen conexión alguna con los antecedentes.

Las deficiencias y errores que aparecen en los libros de los felatos, son extraordinarios, y hay discordancia con los libros de la seccion.

Faltan muchos talonarios de garantías de los años 1890 y 1891 y diarios de salidas de Felatos, y registros de salidas de la oficina central. En absoluto faltan los registros de entrada. En los talonarios para salidas al consumo, no se sigue el orden correlativo.

Se emplean diversas medidas en aguardientes y vinos: falta exactitud en las equivalencias.

Dados tantos errores en las cuentas, los peritos manifiestan que su investiga-

cion y el saldo dado se le juzga exacto en virtud de los comprobantes de que disponen.

Despues señalan los medios que deben emplearse para corregir el desbarajuste y el desconcierto que reinan en la oficina y propone las siguientes reformas:

El personal es insuficiente en la oficina de Coasumos. Los peritos indican las obligaciones que corresponden á cada uno de los empleados.

Estos deben ser bien retribuidos.

¿Qué esplicaciones, qué beneficios del matute pasado esperan ahora los que tributan por consumos para levantar cargas ajenas?

Nosotros, si hubiéramos formado parte de la Corporacion municipal, despues de ver que lo de los grandes errores de todas clases que causan horror; lo del abandono de los libros; lo de las cuentas que encierran en círculos, cantidades para no ser sumadas; lo de cuentas en otros folios que no tienen conexión con los anteriores; lo de las deficiencias de los libros de los felatos y las discordancias con los libros de las oficinas centrales; lo de faltas de talonarios de garantías y diarios de salidas de los felatos; lo de que en las libretas de salidas no se sigue orden correlativo; lo de que faltan en absoluto los registros de entrada; lo de la falta de exactitud en las equivalencias, llevándose unas cuentas por cántaras y otras por litros y esto con desigualdad; nosotros, repetimos, en vista de semejante bardal hubiéramos propuesto la constitucion del Ayuntamiento en sesion permanente sin consentir que continuara ni una hora más envuelta en tal embolismo, esa malamente llamada contabilidad de consumos y arbitrios, que de antiguo viene siendo un rio revuelto que va á resultar de ganancias para desconocidos pescadores.

Ya lo sabe el pueblo.

Despues de tanto gritar y bullir los concejales; despues de repetidos discursos anuciándonos el descubrimiento de una mina de oro, nos encontramos con que efecto del desbarajuste demostrado en los párrafos anteriores no hay medio hábil de probar nada.

¿Qué va á resultar de todo esto?

Nada entre dos platos.

Otros cuantos debates infructuosos y seguir administrados de manera tan desastrosa.

Vergüenza debiera dar á la Corporacion despues del resultado del preinserto informe no adoptar en el momento una medida de rigor; pero de esas que se llevan á cabo á rejatabla, por aquello de que á grandes males grandes remedios.

Despues de oír semejantes denuncias, despues de oír lo que se oyó al comienzo de la sesion, no cabian dimes y diretes entre los concejales; solo se comprendió que hubieran pedido á coro inmediata reparacion, quedando ayer establecida una contabilidad nueva para que el pueblo no siga viviendo miserablemente embaucado.

Y que es miserablemente robado, no cabe duda, puede decirse, desde el momento en que pide cuentas y no se le pueden dar por el tremendo embrollo demostrado en los primeros párrafos de este artículo y hechos oficialmente públicos en la sesion celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento.

¿Para qué se quieren libros?

¿Para qué talonarios?

¿Para qué hojas de garantías?

¿Para qué registros y otros medios de comprobación si nada aparece, si nada se puede sumar, si nada se puede deducir?

¿Para qué los gastos de personal y material que pesan sobre el presupuesto de gastos?

Fuera todo y que cada cual pague lo que buénamente quiera.

Este tristísimo sistema, seria preferible al del barullo actual en que el más pobre es el que más paga por consumos para soportar las cargas públicas y contribuir al levantamiento de edificios pro-

piedad de muchos de aquellos cuyas cuentas no se pueden comprobar,

Ante tan infame situacion, ya que ni el señor Gobernador ni la Diputacion quieren poner manos en la masa ¿no podrian hacerlo los tribunales de justicia, ponedmos por caso el señor Fiscal de S. M. en la Audiencia de lo criminal?

Porque aquí hay crimenes; aquí hay mucho que desentrañar para que la opinion pública quede satisfecha y no vea transcurrir tiempo y más tiempo con los intereses procomunales constantemente envueltos en los misterios de la impunidad.

Lo que viene sucediendo en nuestro Ayuntamiento no tiene perdon de Dios ya que el pueblo lo sufre resignadamente.

Aquí se roba á mansalva, se dan cuatro gritos, se forman media docena de escándalos en el salon de sesiones y cada vez que esto ocurre quedamos peor que antes.

Así, por tan penoso camino ¿á dónde vamos á parar, señores concejales?

¿A donde conducen ustedes al pueblo?

Lo que oimos en la sesion respecto á la embrollada manera de administrar, sin que se dictara en aquel momento una disposicion radicalísima, nos impulsa á preguntar:

Visto y demostrado lo que sucede ¿no hay algun administrador de justicia que se imponga y satisfaga los deseos del pueblo ofendido y miserablemente engañado?

Si no lo encontramos pronto, pero muy pronto, tendremos que acudir á Poncio Pilato.

PREVISION.

Las autoridades de aquí no hacen lo mismo que las de San Sebastian cuya excelente receta recomendábamos para su lectura en nuestro número anterior á la autoridad civil de la provincia.

Allí se espera á los *carteristas* á su bajada de los trenes, en el anden de la estacion del ferrocarril.

Y á renglon seguido de poner pié en tierra se les detiene por *blasfemos*, se les impone multa de 500 pesetas ó la subsidiaria de medio mes de cárcel y despues.... fuera de la provincia de Guipúzcoa.

A tomar baños; es decir carteras á otra parte.

¿Hacia donde han de tender sus peligrosos vuelos esas aves de rapiña espan-tadas de los corrales guipuzcoanos?

Hacia Santander, que cuenta con puerta franca y se roban carteras y relojes impunemente sin que se dé el caso de detener á un tipo sospechoso como no sea alguna persona conocida de todos los habitantes de la capital, menos de los agentes de la autoridad que le detienen y se ven precisados á cantar el señor pequé para ponerle en libertad despues de haberle dado, como á sus amigos un soberano disgusto.

Así que, claro está; con disposiciones tan acertadas, tan eficaces, San Sebastian recibe á diario miles de forasteros y la policia, á pesar de esas aglomeraciones en los trenes detiene en el anden con acierto á todos aquellos tomadores que en revuelto movimiento de viajeros, pretenden entrar en la poblacion.

Y á la par, el Gobernador, secundando muy hábilmente los trabajos de sus agentes, busca y encuentra medio legal de cortar las alas á unos pájaros y haciendo á otros agitar rápidamente sus alas hasta salir de tierra guipuzcoana.

Se aproxima la segunda época de festejos.

La primera fué abundante en fechorias de *relojistas* y *carteristas*.

¿Se animarán las autoridades á acometer una campaña tan radical y tan práctica como la librada en la capital de Guipuzcoa para redimir al público de las asechanzas de *bañistas* de tan mal género?

Pero que sea con acierto y libres de lamentables equivocaciones.

SECCION DE NOTICIAS.

El almuerzo mensual de periodistas se celebrará uno de estos dias en el acreditado Hotel Castilla, del Sardinero.

La colonia castellana, esa modesta colonia que viene provista de todo y no hace más gastos que los de cama alquilada, pan, sardinas y baños, es muy considerable este año.

Actualmente se hallan llenas de gente las hospederias de Miranda, punto fijo de residencia veraniega de aquella colonia.

Señor Alcalde: se va repitiendo mucho el que despreocupados bañistas faltan en las playas del Sardinero á las reglas que el decoro impone y en nuestro concepto es por la no imposicion de correctivos tan severos como la falta exige.

Esperamos que la Alcaldia se mostrará inflexible á fin de evitar que se repitan sucesos indecorosos como dos individuos denunciados estos últimos dias por la guardia municipal.

Las fondas del Sardinero esperan gran contingente de familias de Madrid para la semana entrante.

El presidente del Orfeon Bilbaino ha recibido las 500 pesetas que la reina ha remitido como obsequio á dicha sociedad por el concierto dado por la misma en el palacio de Miramar de San Sebastian.

Por virtud de las nuevas reformas, ha sido suprimida la Aduana de Castropol, quedando adicionada á la de Ribadeo.

En vista de ser siete los orfeones que acuden al certámen, se ha señalado la hora de las tres de la tarde para dar principio á esta solemnidad.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, publicada el viernes último en la *Gaceta Oficial*, disponiendo que la matricula libre para todos los estudios generales, comience el dia 15 del actual y no el 1.º como venia sucediendo.

Una muchacha que conducia ayer un capacho de sardina y caminaba á paso largo por la acera de la calle de Calderon, atropelló á una señora que doblaba por la boca calle.

El pringue cayó sobre los vestidos de la atropellada y todavia la sardinera se creyó con derecho á insultarla.

Consecuencias de la fatal costumbre de consentir que se conduzcan cargas por las aceras.

En la semana del 17 al 23 del pasado Julio, la Compania de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos, las siguientes cantidades de vino:

	Toneladas.
A Pasajes.....	564
« Irún.....	264
« Santander.....	245
« Bilbao.....	»

En la Alameda, Segunda sigue la animacion con motivo de la feria; en la barraca de los pájaros se disputa el público la suerte de los periquitos y estos, despues, se enseñorean en sus jaulitas por toda la ciudad.

Dice *Los Transportes Férreos*:

«Al amparo de una excelente combinacion de precio y servicio, va á empezar inmediatamente un importante transporte de uvas de la provincia de Valencia con destino á Marsella. Esta considerable exportacion se sostendrá durante to la la temporada.»

Se ha acordado el nombramiento del general Calleja para la Capitanía general de Cuba.

Llamamos la atencion de nuestros co-

legas sobre la agencia *El Fomento Literario* establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abocados, un artículo de *Curiosidades* una *Cronica Madrileña* otra *Estranjera* una *Revista Cómica*, en verso, un *Cuento* y un artículo dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito, teniendo en cuenta que *El Fomento Literario* se encarga de cobrar sin comision de ningun género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

Esta noche se celebrará en el Café Suizo á las nueve de la misma una sesion de alta magia por el incomparable transformador rey de los mágicos, profesor M. Amat.

La funcion constará de dos partes, componiéndose la primera de *Ilusiones modernas*, y la segunda de *Ilusion Clásica*, no entrando para nada la prestidigitacion, sino que todo será magia.

En el puerto de Castro Urdiales entraron durante todo el mes de julio último 47 buques, con 554 tripulantes.

La guardia civil de Solares ha detenido á Guillermo López Cobo y á su hermana Celedonia, vecinos de Sobremezas, de 55 y 58 años, por maltratar de obra, causándola heridas de consideración, á Felipa de la Cruz, de 26 años, hija adoptiva de ambos, con la cual tenían disgustos por una manda que al morir la dejó una hermana del Guillermo. Los detenidos fueron con algunos arañazos en la cara, á decir á la guardia civil que se los habia causado la Felipa en una riña, y que ésta se habia herido, al salir, con una puerta; pero resultó que la Felipa se hallaba en cama, en casa de un vecino, á consecuencia de los golpes que el Guillermo y su hermana le habian causado.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar la subsidiaria.

Las procedencias de Nápoles han sido declaradas sucias.

Los industriales que aun quedan instalados en las casetas de la Segunda Alameda, darán pasado mañana por la noche el final de la campaña, con objeto de trasladarse el lunes próximo al Sardinero.

Entre ellos figura el de la rifa de pájaros que ha tenido la fortuna de caer en gracia al público.

La comision del gremio de alcoholes ha visitado al señor Gamazo quien les manifestó que es imposible prescindir del cobro de las patentes.

La comision acordó el cierre de las tiendas cuando se vean requeridos al pago.

Del *Fray Verás* de Castro-Urdiales: «Ayer tarde, hallándose frente al *Lucero*, estuvo á punto de zozobrar el vapor *Castro* que se dirigia desde Bilbao á este puerto.

Por no venir convenientemente estivado el barco, que traia bastante carga, esta se fué hacia un costado.

Los marineros vieron pronto el peligro y con destreza admirable arrojaron parte de la carga al mar, que consistia en teja y hierro, pudiendo asi colocar al barco en condiciones de continuar hasta este puerto.

A bordo del vapor venia nuestro muy querido paisano y distinguido amigo don Luis Ocharan, quien despues de llegar á tierra gratificó espléndidamente á los tripulantes por los heroicos esfuerzos que hicieron para salvar al barco del inminente peligro á que estuvo expuesto, y poner á salvo la vida de los que venian á su bordo.»

El partido centralista de esta ciudad prepara un buen recibimiento á su jefe don Nicolás Salmeron.

Dice nuestro apreciable colega *El Correo de Asturias* que, á consecuencia de abusos que constantemente cometen los vecinos de los Ayuntamientos de Tresviso, Cillorigo, Peñarrubia y Lamason, apoderándose del disfrute de montes que pertenecen á aquella provincia, el ayunta-

niento de Valle bajo de Peñamellera acordó solicitar del señor ministro de la Gobernacion disponga á la mayor brevedad, sea informado el expediente de deslinde que se le remitió con fecha 24 de Julio último, incoado por los citados municipios.

Es de esperar que el citado Ayuntamiento de Valle salga una vez más con las manos en la cabeza, pues resultó ya hace tiempo que los montes de que se queja pertenecen á nuestra provincia y no á la de Asturias.

No es esta cosa de estar zaraudeando la cada ocho dias.

Cortamos de un apreciable colega de la capital de Asturias:

«Podemos asegurar que no son ciertos los rumores que circulan respecto á la disolucion del «Orfeon ovetense,» ni que del seno de dicha sociedad hayan surgido disensiones.

La referida sociedad continuará estudiando con más ahinco que nunca, y se lamenta de que la falta de recursos la impida poder asistir al próximo certamen de orfeones que se verificará en Santander, y para el cual se habia inscrito en tiempo oportuno.

Sentimos que por la causa indicada no pueda asistir el Orfeon á dicho certamen, donde seguramente obtendria un lugar distinguido.»

Y nosotros lo sentimos tanto como el apreciable colega porque conocemos ya las buenas dotes que reúne el Orfeon ovetense.

Los dependientes del Sr. Comandante de Marina no descansan en el cumplimiento de lo que su Jefe les ha impuesto.

Antes de ayer decomisaron en la calle de San Simon dos cestaños llenas de *ama-yuelas* á tres jóvenes del pueblo de Pedreña que se dedican á la venta de estos mariscos.

Parece que el contenido de una de las cestaños era para regalo de una familia.

Como está ahora prohibida la pesca de estos moluscos por las pésimas condiciones en que se hallan, los dependientes de la autoridad maritima han librado, con seguridad, á las personas que los hubieran comido, de algunos cólicos y quien sabe si de alguna otra enfermedad.

Es digna de aplauso la conducta que sigue el digno señor Comandante de Marina tanto en la prohibicion de pesca con redes de las llamadas *boliche* como en la venta de moluscos prohibidos en este tiempo por las leyes.

La empresa del Casino del Sardinero, de acuerdo con los señores abonados ha dispuesto que pasado mañana se verifique el segundo concierto extraordinario de la aplaudida triple señorita Pettigiani, transfiriendo el ordinario de dicho dia al martes de la próxima semana.

Los aficionados al divino arte tienen ocasion de pasar unas horas agradabilísimas, oyendo á la distinguida artista, que con seguridad, en el segundo concierto obtendrá la segunda ovacion de la temporada.

El concierto de pasado mañana auguramos que se verificará con un lleno completo.

La Sucursal del Banco de España admitirá, desde luego, á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo venidero de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el mínimum de percepcion por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicados de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán tambien en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas de esta dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Setiembre inmediato, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo, el dia 16 del propio Setiembre, y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo. Para el descuento ó la negociacion de

los cupones depositados, bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositada una pulsera, al parecer de oro, encontrada anteayer por un caballero en la plaza de la Libertad.

Han sido declarados prófugos los mozos siguientes:

Juan Alonso Cobo, Manuel Cañizo Cañizo y Generoso Cañizo Gomez, por el Ayuntamiento de Miera; Celestino Mazpule Ortiz y Manuel Echevarria Gutierrez, por el Ayuntamiento de Rasines y Joaquin Diez Landera, por el de Alfoz de Lloredo.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Durante el mes de Julio se ha recaudado por la seccion de Consumos del Ayuntamiento: por el ejercicio de ampliacion, 25.987 pesetas 41 céntimos, y por el ejercicio corriente, 100.307 con 41, haciendo un total de 126.294 pesetas 82 céntimos.

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la situacion general de la importante compañía de seguros contra incendios *La Royal*, en 31 de Diciembre último, segun datos que nos suministra el activo representante en esta plaza don Carlos Saint Martin, omitimos algunos de ellos que son esencialísimos para formar completa idea de los buenos resultados obtenidos durante el año de 1892.

Para subsanarlo diremos que despues de haber pagado el dividendo, la situacion general es como sigue:

	Pesetas.
Capital amortizado.....	9.400.000
Fondos de incendios y reservas.....	62.700.000
Fondos de vida y reservas..	118.250.000
Reserva para jubilacion....	1.010.000
Reserva para vencimiento de tratados de la QUEEN	1.716.000
Ganancias y pérdidas.....	7.005.000
Formando un total de.	200.081.000

Pasado mañana por la tarde ejecutará en el Sardinero un escojido programa la banda del regimiento de Burgos.

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el teatro la funcion de ilusion, ventriloquia y facultades mentales por la compañía ilusionista que dirige el Dr. Posadas.

Este señor fué muy aplaudido en sus juegos de escamotár y cartomanzia por la limpieza con que los ejecuta, asi como en la misteriosa *desaparicion del Hombre invisible*.

Tambien lo fué y con justicia, Mr. Arágreu en sus difícilísimos trabajos de ventriloquia, llamando la atencion las figuras mecánicas por los movimientos que ejecutan.

Asi mismo fué aplaudida la niña Maria Antonieta por la retencion de memoria que tiene para repetir los muchos nombres que la dirigen los espectadores.

El público fué muy numeroso, apesar de la candente atmósfera que alli habia, gracias á la inobservancia de la Ley de Teatros, pues si en el coliseo estuviera instalada la luz eléctrica seguros estamos que seria más agradable la estancia en el local.

Hoy no hay funcion y para mañana y pasado mañana que son las dos últimas que dará la Compañía, se anunciarán por programas las funciones.

En el escaparate de la Camiseria Cubana, establecida en la calle de la Blanca, se halla expuesto un precioso retrato del inmortal Zorrilla, trabajo hecho á la fotominiatura y debido al delicado pincel de la señorita doña Guadalupe Solinis.

El parecido no puede ser más fiel, y nos ha llamado extraordinariamente la atencion, la hermosa orla en que se halla envuelto el retrato, en la que se ven entrelazadas, una palma, una lira rotas las cuerdas y una hermosa corona de laurel. La parte superior del retrato está recodada por unas bellísimas flores de zarza y por la parte inferior se encuentra envuelto por un grupo de amapolas de exquisito gusto.

Felicítamos sinceramente á la señorita Solinis por trabajo tan perfecto y la deseamos muchas discípulas en su gabinete

de lecciones que ha establecido en la calle de Daoiz y Velardo, número 3, 3.º

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal, á las 9 de la misma en la Plaza de la Libertad:

Primera Parte.

Pasa-calle.—«El Arca de Noé.»—Chueca.
Tanda de walses.—«Aves y Flores.»—Cruz.
Mazurka.—«Los Baños de Diana.»—Juarranz.

Segunda Parte.

Cuarteto de la ópera *Rigoletto*—Verdi.
«La romeria de Miera.»—Angel de las Rozas.—A. Santamaria.
Jota.—«Flor de Navarra.»—Escobés.

En la *Gaceta* recibida ayer aparece un decreto aprobando el programa para las oposiciones de médicos de los establecimientos penales.

Mañana se verificará en Bilbao el concurso para la adjudicacion de las obras de la segunda seccion del ferro carril de Zalla á Solares.

Como todos los años, dias antes de Semana Santa se arregla el pavimento de la calle Alta; pero este año se ha concretado dicho arreglo, puede decirse á la mitad, porque solamente se han ocupado de la reforma de la acera Norte, dejando la del Sur con algunas losas rotas, faltas y resaltos, lo cual desde entonces está denunciada su reparacion.

A pesar de algunos partes que han dado los guardias, continúa lo mismo y cada vez en peores condiciones. El motivo de esto, debe fundarse segun opina el cabo señor Gordon en que los solares yermos de aquella parte están en cuestion y como no hay vecindad, supondrá que no debe transitar gente por aquella acera.

Y si el señor Campon, director de la última reforma que alli se hizo, no tuvo orden para dejar de reformarla, porque sin duda opinó lo mismo que el señor Gordon, esto es, que no habiendo vecindad en una de las aceras por transitable que sea la calle, basta con la otra acera.

No obstante esto, no han debido fijarse bien ni él ni el otro de los citados señores porque precisamente los mayores desperfectos se encuentran en la parte habitada.

Procedente de Andalucía llegó hace pocos dias á Madrid un señor, apellidado Quintero, el cual se hospedó en el Hotel de Rusia, sin que á nadie hiciera sospechar que se trataba de un demente.

En la mañana del 31 salió, como de ordinario, á la calle y se dirigió á la Central de Telégrafos, en donde comenzó por poner telegramas á distintos puntos de España y no pocos del Extranjero, comunicando á diversas personas que él era el mejor empresario de teatros que habia en el mundo, y los contratos que con algunos eminentes artistas habia hecho.

Despues de hacer un gasto de más de 3.000 pesetas en telegramas, cosa que no dejó de asombrar á los empleados de Telégrafos, se dirigió á la calle de Sevilla, en donde comenzó á repartir á todos los transeuntes diversas cantidades de dinero, y es excusado decir la alegría que esto producía en el ánimo de algunos de los que á dia io concurren á la referida calle.

La filantropia del Sr. Quintero llamó la atencion del Sr. Aguilera que, por casualidad pasaba por la calle de Sevilla, y al interrogarle cuál era la causa de tal generosidad, contestó á la primera autoridad de la provincia de una manera poco cortés.

El porte distinguido del Sr. Quintero, y sus ademanes, pronto hicieron comprender al Sr. Aguilera que se trataba de un demente, por cuya razón no ordenó su inmediata detencion.

El desgraciado loco se encaminó al Hotel de Rusia, no sin advertir á varias personas que por la tarde iria á casa del señor Presidente del Consejo de ministros con el objeto de armarle un escándalo.

Despues de enterarse las autoridades de que el demente en cuestion no tiene familia en Madrid se procedió á su detencion.

Ayer se verificó la última de las expediciones al rio Cubas anunciadas por la

empresa de la Corconera, para las últimas mareas vivas. La gira se verificó conduciendo el vapor numerosos pasajeros que admiraron encantos de que la naturaleza ha doado a aquellos amenos sitios. En «El bosque», sitio delicioso, hizo al vapor y muchas personas desembarcaron para recrearse un rato bajo aquel arbolado. Al regreso todos los expedicionarios disfrutaban el que aquella empresa de vapores proporcionara horas tan agradables en el río Cubas organizando tales giras cuando las mareas se lo permiten.

El vapor *Laredo* ha sido contratado para conducir desde Santander a Castro Urdiales al laureado orfeón «Cantabria» el día 14 del actual a las tres de la tarde. Los elementos oficiales de aquella villa preparan un gran recibimiento a los orfeonistas.

El próximo domingo con motivo de la memoria que se celebra en San Justo, término de Peñacastillo, la empresa del tranvía Urbano, aumentará el servicio de trenes desde el Correo a dicho punto.

Don Pedro Guerra ha tomado posesión del cargo de Juez municipal de esta ciudad.

El 9 de Setiembre se subastará la conducción de la correspondencia pública desde Renedo a Ontaneda. Los pliegos se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 4 del citado mes.

Desde hace más de un siglo se conocen las propiedades que posee el carbon, no solamente de clarificar, sino también de desinfectar y de purificar los líquidos turbios o infectos. Hoy día, estas cualidades del carbon se utilizan también en la industria a cada instante, sea bajo forma de filtros, sea de otro modo. En medicina, su empleo contra las enfermedades infecciosas es una aplicación no menos útil. El conocimiento que tenemos de estas enfermedades, debidas a gérmenes fermentos, nos da la explicación de su etiología, que los doctores Bielt, Ermey, Góre, Gueneau de Mussy, J. Güerin y otros prácticos habían observado, de un modo empírico, contra la disenteria, la colerina, el cólera.

Por lo general, conviene tomar el carbon de *Belloc* antes o despues de las comidas. De ordinario, el bienestar se demuestra desde las primeras dosis. El carbon del doctor *Belloc*, en polvo o en pastillas, se encuentra en las farmacias de todos los paises.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) dice que se han dado casos de curarse en tres días.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizarro» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Madrid 3.

El servicio telegráfico funciona con grandes retrasos a consecuencia de las fuertes tormentas que han descargado en varias provincias.

Mañana saldrá para San Sebastian el Sr. Capdepon para llevar varias leyes a sanción de la Reina.

El decreto sobre ascensos militares le llevará con el mismo objeto el lunes el Sr. Lopez Dominguez.

Los presupuestos de Cuba han sido aprobados por el Senado.

El Banco de Inglaterra ha elevado a 3 por 100 el descuento.

Con motivo de la cuestión de capitación general se observa alguna excitación de ánimos en Valladolid.

En el mes de Julio aumentó la recaudación del Estado millon y medio de pesetas.

El ministro de Hacienda ha prometido estudiar la forma de autorizar el cultivo

del tabaco en la Peninsula.

En las Cámaras ha sido leído hoy el decreto suspendiendo las sesiones.

Por las provincias de la República Argentina se extiende la insurrección de una manera considerable.

Los carabineros de Málaga han arrancado 50.000 plantas de tabaco.

El día 1.º de Septiembre próximo comenzará a regir la nueva división territorial militar.

Establecimiento Fotográfico
(DE PRIMER ORDEN)
DE
CLAUDIO GOMEZ
Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)
SANTANDER.

El día 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO
Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

A LOS CONTRATISTAS.

FERROCARRIL DE ZALLA A SOLARES.

El día 5 de agosto próximo y doce horas de su mañana se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la segunda sección de este ferrocarril que comprende desde la estación de Entrambaguas hasta la de Treto ó sea una longitud de 25 474 metros.

Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, principal, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El presupuesto de esta sección es de pesetas 1,153,904.41. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas.

Bilbao 23 de julio de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, VICTOR DE CHAVARRI.

 **PRIMITIVA LINEA DE VAPORES**
ENTRE
Bilbao, Santander y Vicesversa.

POR LOS VAPORES
PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemenales entre ambos puertos.
TEMPORADA DE VERANO
desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE
Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.
BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañón, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
COMPANIA INGLESA

ROYAL

Capital y fondos de reserva 200.000.000 de pts.

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander.—C. SAINT MARTIN, Muelle número 34.

Teléfono número 242.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

OFICINAS TECNICO INDUSTRIALES.
Estudios.—Proyectos.—Instalaciones.
Representaciones.

C. CUARTIELLES CATALA Y C.ª
Colon de Larreategui, 18,

BILBAO.

Agente Representante,
ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

COMPANIA VINICOLA
del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.
" " " de 1880. " " 1'25 "
" " " de 1889. " " 1'50 "
Rioja Blanco " de 1888. " " 1'75 "

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.		
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	250	125	65
" de 1890. " "	15	18	200	105	55
" de 1891. " "	12	15	150	80	45
Blanco de 1888. Pávido y dor.ª	20	24	300	150	80
" de 1889. " "	18	22	250	125	65

Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas. Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacione Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 días á la par.

PUBLICICO

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres días, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el *Gran Chartres Escarchado* y *Elixir Ants Zorrilla*

B. L. Domecq y Comp.ª
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Perifoneo de dibujos, labores y abecarios, dibujado por Manuel Salvi. Se publica el día 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

Hay de venta:
NOTAS CONSULARES
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

PATRONES A LA MEDIDA
Se entregan á las 48 h. ras.
Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.
1, CLAVEL, 1, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIESTE Rivera, II.

Línea de Vapores SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONORA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 29 de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 2 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 16 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphídrico Azoadas de **ALCEDA**

AGUAS MINERALES NATURALES
SULFUROSAS TERMALES
SULFHÍDRICO AZOADAS

DE **ALCEDA** ESTACION DE RENEDO

Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantas se conocen en el mundo

3.640,240 litros diarios

El más grandioso y concurrido Balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millares de prodigiosas curas realizadas y realizándose á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude ansiosa en busca de lenitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Balneario de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel Vista del Balneario

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphídrico Azoadas de **ALCEDA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidadé xíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**
por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**, admitiendo carga y pasajeros **SIN TRASBORDO** para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo**. Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayoreconomía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Agosto 4. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 23.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA
POR
EZEQUIEL TURRALDE.

del misterio descubriendo nuevos horizontes en el porvenir.

—¡Bah! Otra ilusión óptica, que suele ofuscar los sentidos de la raza meridional. Esta mañana muy temprano estuve en la Torre y le participé á doña Dolores y á su hermana Laura, que te habías puesto en camino, libre y salvo de fantasmas. Te esperan con ansia y es preciso que partamos enseguida, para que la noche no nos sorprenda en estas asperrezas.

Pedro acarició de nuevo el cuchillo de monte y le colocó en buen sitio para sacarle con precision en caso preciso.

Continuaron el viaje en medio del mayor silencio, interrumpido tan solo por los gorjeos de las avecillas canoras y el canto alegre de las aldeanas que estaban en la labor de las mieses. De vez en cuando se oía el sonido del hacha de algun

leñador que derribaba centenaria encina ú octogenario roble, preparándose para calentar el hogar en el invierno y sacar algunas pesetas de la leña que no le hiciese falta.

Sin ningun entorpecimiento llegaron cerca de la Torre, á la hora que el padre de la ley marchaba trémulo á morir en los mares de Occidente.

XV.

Cerca de la Torre, notábase sorprendente animación en el momento solemne de retirarse las avecillas canoras á sus nidos, cantando dulces endechas, temerosas de que las sorprendiese en la padera el rey de las tinieblas que luchaba con el crepúsculo vespertino para establecer su imperio. La compañía de gitanos se preparaba para pasar la noche debajo de la arboleda frondosa, abrigando Elvira en su alma ennegrecida por el odio la esperanza de vengarse esa noche de ultrajes y engaños recibidos cuando su encantadora belleza seducía á los hombres impecables.

El crepúsculo vespertino es prodigio so en los pueblos cercanos al mar Cantábrico. Al descomponerse la luz solar, el cielo, los valles, las campiñas y los rios

presentan un cuadro maravilloso imposible de describir sin caer en lo vulgar y rastrero. Aquella perspectiva llena de luz y colores, solo puede ser trasladada al lienzo por inspirado pintor que haga brotar de su paleta los matices de la naturaleza, que por instantes se transforma en espejismos brillantes, para dar paso á las sombras augustas de la noche.

El sol trémulo traspone la cima del monte, en la rotacion periódica y precisa de la tierra, y se sumerge en el mar, en ilusión óptica fascinadora, para fecundar otro hemisferio, donde le esperan con ansia los trabajadores del progreso y la civilización.

La arboleda agitada por el soplo de la brisa suave, parece que canta el himno de las tristezas; el arroyuelo que alegre y jugueton se desliza rizando las yerbecillas; el sonido de la esquila del ganado vacuno y el balido triste de la oveja, que torna al aprisco, conmueve el espíritu en la hora crepuscular, y se envuelve el observador en profundos pensamientos. Las alegrías del espíritu se truecan en ideas, y se echa á volar la imaginacion ardiente por un océano sin límites, donde naufraga el atrevido que en débil barca se propone descubrir la orilla imaginario. En estos momentos solemnes, cuando

la magestad de la luz se retira para dar paso á las sombras augustas de la noche; al retornar los aldeanos de las mieses, alegres como la flor del granado, entonando dulces canciones, con el ritmo montañés, y la campana del templo cercano pide una oracion fervorosa, llegaron á la puerta de la Torre, don Gonzalo y los amigos que le acompañaron en la cacería del Monte de las Rebollas.

Laura, que los vió llegar desde el balcón, se precipitó en los brazos de su hermano, en el instante que en el campo de nogales tañeron las alegres pandoretas, y acompañada de la guzla morisca llegó á sus oídos esta canción:

Alegre como las flores
Viene el sol de mi alegría,
El beso de mis amores,
La ilusión del alma mia.
Mi sueño dorado
Se va á realizar,
Ven pronto, amorado,
Ven pronto á triunfar.

—Me asustan mucho las canciones de los gitanos,—dijo Laura desprendiéndose de los brazos de su hermano. Desde que te fuiste á la cacería no se separan de estas cercanías esas gentes vagabundas. Sus canciones tristes y lánguidas me causan miedo.